



PROYECTO LEGADO ROTARY QUILPUÉ

Centro Integral de Atención Primaria Especializada para Niños, Niñas, Jóvenes Neurodivergentes y sus Familias

“El mismo compromiso. Una nueva misión.”

Alianza Estratégica entre la Ilustre Municipalidad de Quilpué, la Corporación Municipal de Quilpué y el
Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota – Petorca

Agosto 2026

ÍNDICE

1. Resumen Ejecutivo
2. El legado del Rotary Club de Quilpué: una oportunidad para el futuro
3. Un desafío para la salud de Quilpué
4. La propuesta: Centro Integral de Atención Primaria Especializada
5. Implementación y Alianza Estratégica
6. Un nuevo legado para Quilpué
7. Presupuesto de Equipamiento Clínico, Odontológico y Terapéutico

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento propone la creación de una alianza estratégica entre el Rotary Club de Quilpué, la Ilustre Municipalidad de Quilpué, la Corporación Municipal de Quilpué y el Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota–Petorca, con el propósito de implementar el “Centro Integral de Atención Primaria Especializada para Niños, Niñas, Jóvenes Neurodivergentes y sus Familias”.

La iniciativa surge en un contexto marcado por el sostenido aumento de la población neurodivergente en la comuna y la creciente necesidad de fortalecer la Atención Primaria de Salud mediante un modelo de atención integral, oportuno e inclusivo, que complemente el trabajo desarrollado por el Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL y amplíe la capacidad de respuesta de la red comunal de salud.

El proyecto propone habilitar el inmueble ubicado en calle Valencia N.º 1435, de propiedad del Rotary Club de Quilpué y actualmente entregado en comodato para el funcionamiento del Jardín Infantil del Hospital de Quilpué. El próximo traslado de dicho establecimiento al nuevo Hospital Provincial Marga Marga abre una oportunidad excepcional para otorgar un nuevo destino comunitario a este espacio, manteniendo la vocación de servicio que inspiró su entrega original.

El futuro Centro concentrará prestaciones de Atención Primaria orientadas preferentemente a niños, niñas y jóvenes neurodivergentes, integrando atención médica, medicina familiar, enfermería, salud bucal, psicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, trabajo social y apoyo a las familias, en un entorno especialmente adaptado a sus necesidades.

La propuesta contempla que el Rotary Club de Quilpué contribuya mediante equipamiento clínico, odontológico y terapéutico, mientras que la Ilustre Municipalidad de Quilpué y la Corporación Municipal de Quilpué asumirán la adecuación de la infraestructura, tecnológico y mobiliario del Centro, la conformación del equipo profesional y el financiamiento de la operación permanente, garantizando la sostenibilidad del proyecto.

Más que la habilitación de un nuevo establecimiento de salud, esta iniciativa representa la continuidad de una obra que ha estado al servicio de la comunidad durante décadas. Su concreción permitirá fortalecer la red de Atención Primaria, mejorar el acceso a prestaciones especializadas, complementar el trabajo del Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL y proyectar el legado histórico del Rotary Club de Quilpué mediante una alianza de alto impacto social, orientada al bienestar y la inclusión de las futuras generaciones.

2. El legado del Rotary Club de Quilpué: una oportunidad para el futuro

Desde su fundación, el 26 de febrero de 1938, el Rotary Club de Quilpué ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo social de la comuna, impulsando iniciativas que han fortalecido la salud, la educación y el bienestar de la comunidad, siempre inspirado en su lema “Dar de Sí Antes de Pensar en Sí”.

Una de las expresiones más significativas de ese compromiso fue la entrega en comodato al entonces Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota de un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Valencia N.º 1435, destinado al funcionamiento del Jardín Infantil para los hijos e hijas de los funcionarios del Hospital

de Quilpué. Durante décadas, este espacio cumplió una importante función social, contribuyendo al bienestar de las familias y apoyando el trabajo de quienes diariamente cuidan la salud de la comunidad.

Con el próximo traslado del Jardín Infantil al nuevo Hospital Provincial Marga Marga, este inmueble concluye exitosamente la misión para la cual fue destinado. Sin embargo, lejos de finalizar su aporte a la comunidad, hoy surge la oportunidad de proyectar ese legado hacia una nueva etapa.

El desafío actual de la salud pública exige respuestas innovadoras y colaborativas. La posibilidad de transformar este espacio en un “Centro Integral de Atención Primaria Especializada” permitirá que el compromiso histórico del Rotary continúe vigente, respondiendo a una necesidad creciente de la comuna y contribuyendo al desarrollo de un modelo de atención más inclusivo, integral y centrado en las personas.

3. Un desafío para la salud de Quilpué

En los últimos años, Quilpué ha experimentado un sostenido aumento en el número de niños, niñas y jóvenes neurodivergentes, generando una creciente demanda por prestaciones de salud especializadas, oportunas y coordinadas desde la Atención Primaria.

En respuesta a esta realidad, el Ministerio de Salud implementó el Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL (Atención Integral al Desarrollo Infantoadolescente), iniciativa destinada a fortalecer la atención interdisciplinaria de niños, niñas y adolescentes neurodivergentes. Quilpué es una de las pocas comunas del país que cuenta con este programa, debido a la magnitud de la demanda existente y a las necesidades identificadas en su población usuaria.

El Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL constituye un importante avance para la red comunal de salud al entregar apoyo terapéutico y acompañamiento interdisciplinario a niños, niñas, adolescentes y sus familias. Sin embargo, el incremento sostenido de usuarios ha evidenciado la necesidad de ampliar la capacidad de respuesta de la Atención Primaria y fortalecer la articulación de las distintas prestaciones de salud.

Actualmente, las familias deben acceder a controles médicos, atención odontológica, controles preventivos y otras prestaciones en distintos establecimientos de la red, lo que dificulta la continuidad del cuidado y aumenta la carga para los usuarios y sus cuidadores.

En consecuencia, el desafío de Quilpué no consiste en reemplazar el Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL, sino en fortalecerlo mediante una infraestructura especializada que complemente su labor, integre prestaciones de Atención Primaria y permita ofrecer una atención más accesible, coordinada e integral para niños, niñas, jóvenes neurodivergentes y sus familias.

4. La propuesta: Centro Integral de Atención Primaria Especializada

La presente propuesta plantea la creación del “Centro Integral de Atención Primaria Especializada para Niños, Niñas, Jóvenes Neurodivergentes y sus Familias”, concebido como un espacio destinado a

fortalecer la red comunal de salud y complementar el trabajo que actualmente desarrolla el Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL.

Esta iniciativa no surge únicamente de la disponibilidad de un inmueble, sino de una necesidad sanitaria concreta. La implementación del Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL por parte del Ministerio de Salud permitió reconocer la realidad que enfrenta Quilpué y avanzar en la atención interdisciplinaria de personas neurodivergentes. Hoy, el desafío consiste en dar un nuevo paso, fortaleciendo esa política pública mediante un centro especializado que amplíe la capacidad de respuesta de la Atención Primaria de Salud.

En este contexto, el inmueble de propiedad del Rotary Club de Quilpué representa una oportunidad estratégica para materializar esta evolución. Su ubicación, infraestructura y significado histórico permiten proyectar un nuevo uso comunitario, coherente con la misión de servicio que ha caracterizado al Rotary durante más de ocho décadas.

El Centro concentrará prestaciones de medicina general, medicina familiar, enfermería, salud bucal, psicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, trabajo social y apoyo familiar, favoreciendo una atención integral e interdisciplinaria en un entorno especialmente adaptado para personas neurodivergentes.

Su funcionamiento se articulará con los CESFAM, CECOSF, postas rurales, el Programa DEL SERVICIO DE SALUD PROVINCIAL, los establecimientos educacionales del Servicio Local de Educación (SLEP) y subvencionados, los Programas de Integración Escolar (PIE) y el Hospital Provincial Marga Marga, fortaleciendo la continuidad de la atención y el trabajo colaborativo entre los sectores salud y educación.

La propuesta considera que el Rotary Club de Quilpué contribuya mediante provisión del equipamiento clínico, odontológico y terapéutico, mientras que la Ilustre Municipalidad de Quilpué y la Corporación Municipal de Quilpué asumirán la adecuación de la infraestructura, equipamiento tecnológico y mobiliario del Centro, la conformación del equipo profesional y el financiamiento de la operación permanente, garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

Más que la habilitación de un nuevo establecimiento, esta iniciativa busca consolidar una alianza estratégica que permita fortalecer una política pública ya existente, ampliar el acceso a prestaciones de Atención Primaria y proyectar el legado histórico del Rotary Club de Quilpué hacia uno de los mayores desafíos de salud e inclusión que enfrenta actualmente la comuna.

5. Implementación y Alianza Estratégica

La materialización del Centro Integral de Atención Primaria Especializada para Niños, Niñas, Jóvenes Neurodivergentes y sus Familias requiere de una alianza estratégica entre instituciones públicas y privadas comprometidas con el bienestar de la comunidad. Este proyecto se sustenta en la convicción de que los grandes desafíos sociales solo pueden abordarse mediante la colaboración, la corresponsabilidad y una visión compartida de futuro.

En este contexto, el Rotary Club de Quilpué, la Ilustre Municipalidad de Quilpué, la Corporación Municipal de Quilpué y el Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota–Petorca conforman una alianza en la que cada institución aporta sus capacidades y experiencia para hacer posible esta iniciativa.

El Rotary Club de Quilpué contribuirá mediante el financiamiento y provisión del equipamiento clínico, odontológico y terapéutico, necesario para el funcionamiento del Centro, dando continuidad a su histórico compromiso con la salud y el desarrollo de la comuna.

La Ilustre Municipalidad de Quilpué y la Corporación Municipal de Quilpué asumirán la adecuación de la infraestructura, la contratación del equipo profesional, tecnológico y mobiliario para la administración del establecimiento y el financiamiento de la operación permanente, asegurando la continuidad, sostenibilidad y calidad de las prestaciones entregadas a la comunidad.

Por su parte, el Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota–Petorca será un actor clave en el proceso de destinación o transferencia del inmueble, así como en la articulación del Centro con la red asistencial, favoreciendo la continuidad de los cuidados y la coordinación entre los distintos niveles de atención.

La implementación del proyecto se desarrollará en forma gradual, contemplando una primera etapa de formalización de los acuerdos institucionales, seguida de la habilitación de la infraestructura, el equipamiento del Centro, la conformación del equipo multidisciplinario y, finalmente, la puesta en marcha de las prestaciones.

Este modelo de colaboración permitirá consolidar un proyecto sostenible en el tiempo, basado en responsabilidades claramente definidas y en una visión compartida orientada a fortalecer la Atención Primaria de Salud, promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes neurodivergentes y sus familias.

6. Un nuevo legado para Quilpué

Las instituciones trascienden cuando son capaces de responder a los desafíos de cada época sin perder la esencia de los valores que les dieron origen.

Hace décadas, el Rotary Club de Quilpué tomó la decisión de poner un inmueble de su propiedad al servicio de la comunidad, permitiendo que cientos de hijos e hijas de funcionarios del Hospital de Quilpué crecieran en un espacio seguro, acogedor y pensado para apoyar a quienes dedicaban su vida al cuidado de la salud de los demás.

Hoy esa misión ha llegado a su fin. Sin embargo, la historia de este inmueble no tiene por qué terminar. Por el contrario, existe la oportunidad de iniciar un nuevo capítulo, manteniendo intacto el espíritu solidario que inspiró su entrega original.

La creación del “Centro Integral de Atención Primaria Especializada para Niños, Niñas, Jóvenes Neurodivergentes y sus Familias” representa mucho más que la habilitación de un establecimiento de salud. Constituye una oportunidad para fortalecer una política pública impulsada por el Ministerio de Salud, ampliar la capacidad de respuesta de la Atención Primaria y consolidar un modelo innovador de atención integral para una población que hoy requiere respuestas oportunas, coordinadas e inclusivas.

La disponibilidad del inmueble del Rotary hace posible avanzar en este desafío, transformando un legado histórico en una herramienta para construir el futuro. Gracias a la colaboración entre el Rotary Club de Quilpué, la Ilustre Municipalidad de Quilpué, la Corporación Municipal de Quilpué y el Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota–Petorca, este espacio podrá continuar al servicio de la comunidad, respondiendo a las necesidades de las nuevas generaciones.

Este proyecto no busca únicamente reutilizar una infraestructura. Busca preservar el sentido de una obra que nació del compromiso con las personas y proyectarla hacia uno de los mayores desafíos de la salud pública actual: la inclusión, el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes neurodivergentes y sus familias.

El legado del Rotary Club de Quilpué no se mide únicamente por las obras realizadas, sino por su capacidad de seguir generando oportunidades para quienes más las necesitan. Hoy, ese legado tiene la posibilidad de renovarse una vez más, demostrando que las grandes instituciones continúan haciendo historia cuando ponen su experiencia, su patrimonio y su vocación de servicio al encuentro de las necesidades de la comunidad.

Con esta alianza estratégica, Quilpué puede dar un paso decisivo hacia un modelo de salud más inclusivo, más humano y más cercano, donde la cooperación entre el mundo público y la sociedad civil permita construir soluciones sostenibles para las generaciones presentes y futuras.

Porque los verdaderos legados no permanecen inmóviles: evolucionan, se adaptan y continúan sirviendo a la comunidad. Ese es el desafío y, al mismo tiempo, la oportunidad que hoy compartimos.

“El presente proyecto constituye una primera etapa para consolidar en Quilpué un modelo comunal de atención integral para personas neurodivergentes. En el mediano plazo, este Centro podrá transformarse en un referente regional de Atención Primaria Especializada, fortaleciendo la articulación entre salud, educación, desarrollo social y comunidad, y posicionando a Quilpué como una comuna líder en políticas públicas de inclusión.”

7. Presupuesto de Equipamiento Clínico, Odontológico y Terapéutico

Como cierre de esta propuesta, se presenta el presupuesto que materializa el compromiso descrito en las secciones anteriores: el aporte específico que se solicita al Rotary Club de Quilpué para equipar el Centro. Este capítulo traduce en cifras concretas la alianza estratégica planteada, delimitando con precisión el alcance del financiamiento que se solicita y el criterio con que fue construido.

El presupuesto fue elaborado box por box, siguiendo la misma lógica de prestaciones descrita en la sección 4: medicina, salud bucal, psicología, terapia ocupacional y fonoaudiología, además de la sala de estimulación de uso transversal. Para cada box se identificó el equipamiento mínimo necesario para su funcionamiento clínico, incorporando también los insumos e instrumental de uso y recambio por paciente (instrumental dental, elementos de diagnóstico, material terapéutico), de manera que el Centro pueda iniciar sus prestaciones con una dotación real y no solo simbólica.

Un criterio central de esta selección fue respetar la distribución de responsabilidades acordada entre las instituciones que conforman la alianza: se excluyó deliberadamente del cálculo el mobiliario general y el equipamiento tecnológico de oficina (sillas, escritorios, estantes, computadores, impresoras, climatización), dado que ese ítem corresponde a la adecuación de infraestructura que asumen la Ilustre Municipalidad de Quilpué y la Corporación Municipal de Quilpué, conforme a lo establecido en la sección 5. De esta forma, el 100% del monto solicitado al Rotary corresponde efectivamente a equipamiento clínico, odontológico y terapéutico, sin superposición con los compromisos de las demás instituciones aliadas.

El presupuesto se estructura en dos niveles de lectura: un resumen por box/sala, que permite dimensionar de un vistazo la magnitud del aporte requerido en cada área de atención, y un detalle ítem por ítem, que respalda cada subtotal con el listado completo de equipos, cantidades y valores unitarios referenciales utilizados para la estimación.

7.1 Resumen

N°	Box / Sala	Subtotal (US\$)	% del total
1	1. Sala de Estimulación	US\$ 4.500	15,0%
2	2. Box Odontológico Infantil	US\$ 8.000	26,6%
3	3. Box Médico	US\$ 3.000	10,0%
4	4. Box Psicología	US\$ 5.000	16,7%
5	5. Box Terapia Ocupacional	US\$ 5.000	16,7%
6	6. Box Fonoaudiología	US\$ 4.000	13,3%
7	7. Gestión del proyecto	US\$ 500	1,7%
	TOTAL GENERAL EQUIPAMIENTO	US\$ 30.000	100,00%

Con este equipamiento, el Centro Integral de Atención Primaria Especializada quedará en condiciones de iniciar sus prestaciones con estándares clínicos, odontológicos y terapéuticos adecuados desde el

primer día de funcionamiento, honrando así el legado del Rotary Club de Quilpué con un aporte concreto, medible y directamente vinculado al bienestar de niños, niñas, jóvenes neurodivergentes y sus familias.